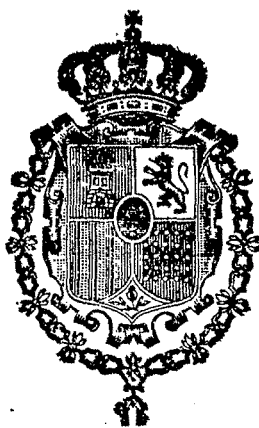


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Subsecretaría

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo del General de la primera brigada de la décima división, D. Francisco Cirujeda y Cirujeda, al capitán de Caballería D. Guillermo Planas Payeras, destinado al 11.º Depósito de reserva de dicha arma por real orden de 13 del corriente mes (D. O. núm. 60).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Capitán general de la sexta región é Interventor general de Guerra.

RÉCOMPENSAS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien confirmar las recompensas otorgadas por el Capitán general de Melilla, á las clases é individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que da principio con el sargento Manuel Huertas García y termina con el askari Mohamed-Ben-Mohamed-Kad-dur, por su distinguido comportamiento y extraordinarios servicios prestados en las posiciones avanzadas del territorio de Melilla y entre éstas y las de segunda línea, desde el 29 de agosto hasta el 31 de diciembre últimos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Sargento.....	Manuel Huertas García.....	
	Otro.....	Manuel Fraile Ballesteró.....	
	Otro.....	Manuel Sainz Gutiérrez.....	
	Otro.....	Alfonso Sainz Gutiérrez.....	
	Otro.....	D. Pascual Injantes Romero.....	
	Otro.....	Manuel Alfórez Martínez.....	
	Otro.....	Juan Pujuela Cloparols.....	
	Otro.....	Francisco Rives Moyano.....	
	Cabo.....	Tomás Jiménez García.....	
	Otro.....	Angel Dayas Rayos.....	
	Otro.....	Fernando Salas Gómez.....	
	Otro.....	Eugenio Catalán Naldó.....	
	Otro.....	Don Antonio García de Vinuesa.....	
	Otro.....	Pedro Montijano Martínez.....	
	Otro.....	Juan González Segador.....	
	Otro.....	Manuel Andreu Torres.....	
	Otro.....	Antonio Aranda Cobos.....	
	Otro.....	Joaquín Cabrera Marsell.....	
	Otro.....	Francisco Periago Torres.....	
	Otro.....	Bartolomé Jiménez Cárdenas.....	
	Otro.....	Juan Marín González.....	
	Otro.....	Antonio Burguete Leguido.....	
	Otro.....	Luis Díaz Alber.....	
	Otro.....	Juan Romera Romera.....	
	Otro.....	Francisco García Cádiz.....	
	Otro.....	Bartolomé Jiménez Morales.....	
	Otro.....	Sebastián Salón Guimerá.....	
	Otro.....	Salvador Gómez Doblas.....	
	Otro.....	Pascual Guerrero Ortega.....	
	Otro.....	Marcelino Martín Barceló.....	
	Otro.....	Agustín Guimerá Seizo.....	
	Otro.....	Vicente Salas Nadal.....	
	Otro.....	Manuel Martínez García.....	
	Otro de cornetas..	Antonio Romero Pérez.....	
	Soldado de 1. ^a	Juan Mateo Piqué.....	
	Otro.....	José Martínez Gallego.....	
	Otro de 2. ^a	Pedro Cervera Gargallo.....	
	Otro.....	Ramón Martínez García.....	
	Otro.....	Antonio Martínez Martínez.....	
	Otro.....	Francisco Carapuzano Ruiz.....	
	Otro.....	Miguel Sopena Soler.....	
Reg. Inf. ^a de Melilla, 59.....	Otro.....	Salvador Puch San Pascual.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Margarito Gómez Lona.....	
	Otro.....	Manuel Díaz Ramos.....	
	Otro.....	Francisco Rodríguez Pérez.....	
	Otro.....	Bernardo Morales Oliva.....	
	Otro.....	Juan Segura Ruiz.....	
	Otro.....	José Vicente Almela.....	
	Otro.....	Juan Gutiérrez Gómez.....	
	Otro.....	Antonio Almayone Real.....	
	Otro.....	Juan Mena Gascón.....	
	Otro.....	Tomás Molina Muratalla.....	
	Otro.....	Mariano Domenech Buscá.....	
	Otro.....	Tomás Morelló Reñé.....	
	Otro.....	Moisés González de Dios.....	
	Otro.....	José Luján Martínez.....	
	Otro.....	Antonio Bueno Román.....	
	Otro.....	Angel San Martín Benito.....	
	Otro.....	Fernando Santaella Rivas.....	
	Otro.....	Antonio Guitar Serra.....	
	Otro.....	Victoriano Gómez Cruz.....	
	Otro.....	Santiago Cano Fúster.....	
	Otro.....	Vicente García Domínguez.....	
	Otro.....	Daniel Santos Tobar.....	
	Otro.....	José Calderón Ruiz.....	
	Otro.....	Alfonso Hernández González.....	
	Otro.....	Cayetano Peinado Martínez.....	
	Otro.....	Antonio Corrales Zumaguerro.....	
	Otro.....	Eustaquio Zabalo Berrocal.....	
	Otro.....	Antonio Rubiales Jara.....	
	Otro.....	Enrique Ballester Riu.....	
	Otro.....	José Fernández Prieto.....	
	Otro.....	José Castellano Gabilán.....	
	Otro.....	José Berenguer Chorro.....	
	Otro.....	Joaquín Calero Sancho.....	
	Otro.....	Isidro Martínez Pérez.....	
	Otro.....	José Muñoz Sánchez.....	
	Otro.....	Luis Susias Colomé.....	
	Otro.....	Marcelino Garcés Navarro.....	
	Otro.....	Manuel Tortosa Martínez.....	
	Otro.....	Pedro Alcalá Moruno.....	
	Tambor.....	Juan Vives Belmonte.....	
	Soldado de 1. ^a	Pascual Ros Saura.....	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Soldado de 2. ^a	Ceferino Nabajas Gil	
	Otro	Ramón Gisbert Bonet	
	Otro de 1. ^a	Antonio Gallardo Cardoso	
	Otro	Juan Macián Macián	
	Otro de 2. ^a	Antonio Parrilla Dejumea	
	Otro	Agustín Barreres Martínez	
	Otro	Antonio Gómez Morales	
	Otro	Antonio Gálvez Mata	
	Otro	Bautista Piera Alvarez	
	Otro	Francisco Pérez Peña	
	Otro	Juan Ortega Ramírez	
	Otro	Matías Ferrer de la Cruz	
	Otro	Pedro Machiño Valverde	
	Otro	Antonio Cerdán Villons	
	Otro	Eduardo Bebia Fernández	
	Otro	Estanislao del Olmo Santiaandreu	
	Otro	Eugenio Pérez Macías	
	Otro	Francisco Pozo Corral	
	Otro	Miguel Vertedor García	
	Otro	Miguel Pau Torroca	
	Otro	Pedro Dueñas Gutiérrez	
	Otro	Pedro Cuellas Trujillo	
	Otro	Enrique Cenola Gil	
	Otro	Francisco Noguera Roig	
	Otro	Joaquín Andrés Narro	
	Otro	Juan Herrero Lozano	
	Otro	Antonio Fernández Moreno	
	Otro	Bartolomé Alcaide Galsón	
	Otro	Casildo Moreno Muñoz	
	Otro	Diego Ródenas Alcantul	
	Otro	Francisco Guzmán Correa	
	Otro	Francisco Rodríguez Salido	
	Otro	Gregorio Muñoz Muñoz	
	Otro	Hermínio Martínez Fernández	
	Otro	Juan Coronel García	
	Otro	José Ferrer Ballester	
	Otro	Laureano Olmedo Vázquez	
	Otro	Francisco Niquez Bo	
	Otro	Emilio Murillo Galé	
	Otro	Hilario Bejerano Alvarez	
	Otro	Joaquín Gil Ventura	
Reg. Inf. ^a de Melilla, 59	Otro	Joaquín García Asensio	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Juan Vinagre Jardín	
	Otro	Joaquín Ramos Sorroche	
	Otro	Manuel Viola Plá	
	Otro	Justo López Borreiro	
	Otro	Mariano Jiménez Lafuente	
	Otro	Mariano Boix Miró	
	Otro de 1. ^a	Juan Martínez Gil	
	Otro	Juan Jiménez Fernández	
	Otro	Rafael Expósito Salcedo	
	Otro de 2. ^a	Isidro Cubelles Sellares	
	Otro	Vicente San Juan de Dios	
	Otro	Antonio Ramos Bona	
	Otro	Antonio García Romero	
	Otro	Eugenio Soto Oliva	
	Otro	José Aznar López	
	Otro	Francisco Pellicer Ortiz	
	Otro	Juan Gascón Lozano	
	Otro	Rafael Vázquez Bonilla	
	Otro	Francisco Téllez Segarra	
	Otro	Francisco Corchado Díaz	
	Otro	Manuel Terar Chávez	
	Otro	José Martínez Palazón	
	Otro	Rufino Pérez Mateo	
	Otro	Alfonso Fernández López	
	Otro	Antonio Pérez Martínez	
	Otro	Manuel Marquens Magueira	
	Otro	Antonio Martínez Guillén	
	Otro	Juan Vázquez Nembravé	
	Otro de 1. ^a	Florencio Catalán Benito	
	Otro	Cayetano García García	
	Otro de 2. ^a	Asensio Carrasco Navarro	
	Otro	Enrique Zúñiga Doval	
	Otro	Francisco Martínez Rocher	
	Otro	José López Carreño	
	Otro	Juan Martínez López	
	Otro	Juan Camacho Perea	
	Otro	Joaquín Redón Vidal	
	Otro	Miguel Rey Díaz	
	Otro	Pedro García Muñoz	
	Otro	Sebastián Martínez Alvarez	
	Otro	Jerónimo Morote Bermúdez	
	Otro	Juan Martínez Deltell	
	Otro	Antonio González Torres	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Reg. Inf. ^a de Melilla, 59.....	Soldado de 2. ^a	Adolfo García Alegrete.....	
	Otro.....	Antonio García Paulé.....	
	Otro.....	Benito Calvo Fernández.....	
	Otro.....	Constantino Sánchez García.....	
	Otro.....	Francisco Aranda Noya.....	
	Otro.....	Jesús Fontela Fontela.....	
	Otro.....	Melchor Martínez Fernández.....	
	Otro.....	Rodrigo Sánchez Jiménez.....	
	Sargento.....	Juan Martínez Belda.....	
	Otro.....	Ignacio Motilla Mardo.....	
	Otro.....	Luis Molina Suárez.....	
	Otro.....	Angel Coll Ferrer.....	
	Cabo.....	Manuel Rodrigo López.....	
	Otro.....	José Ruiz Nieto.....	
	Otro.....	Manuel Rús Cobos.....	
	Otro.....	Juan García Boluda.....	
	Otro.....	Julián Sierra Fuentes.....	
	Otro.....	Andrés García Ramírez.....	
	Otro.....	Raimundo Sánchez Beltrán.....	
	Corneta.....	Antonio Rojas González.....	
Otro.....	Francisco López Maldonado.....		
Reg. Inf. ^a de Africa, 68.....	Soldado de 1. ^a	Diego Carmona Castillo.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro de 2. ^a	José Milan Calvo.....	
	Otro.....	Antonio Abella Fornés.....	
	Otro.....	Daniel Sáez Castro.....	
	Otro.....	José Vives Bosch.....	
	Otro.....	Manuel Vela López.....	
	Otro.....	Pedro Ruiz Martínez.....	
	Otro.....	Juan Sánchez Navarro.....	
	Otro.....	Pedro Ortola Valles.....	
	Otro.....	Julián Rueda López.....	
	Otro.....	Severino Enquidano Rodilla.....	
	Otro.....	José Verdú Carrión.....	
	Otro.....	Manuel Carretero Almansa.....	
	Otro.....	José Pastor Pastor.....	
	Otro.....	Andrés Barranco Gil.....	
	Otro.....	Angel Domingo Pérez.....	
	Otro.....	Alonso Vera García.....	
	Otro.....	Manuel Maldonado Gutiérrez.....	
	Otro.....	Juan Moreno Rodríguez.....	
	Otro.....	Diego Díaz Martínez.....	
Otro.....	Bartolomé Guerrero Ballester.....		
Otro.....	Antonio Carrillo García.....		
Otro.....	José González Barragán.....		
Otro.....	José Salcedo Bresó.....		
Otro.....	Juan Ripoll Pérez.....		
Otro.....	Manuel Enrique García.....		
Otro.....	Luciano Iruizurzen.....		
Sección ciclista de la división orgánica.....	Sargento.....	Agustín Silva Delgado.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Cabo.....	Rafael Luque Díaz.....	
	Otro.....	Emilio Caballer Blasco.....	
	Soldado.....	Vicente Fabregat Navarro.....	
	Otro.....	Pedro Martínez García.....	
	Otro.....	Diego Alcolea García.....	
	Otro.....	José Castelví Nicolau.....	
	Otro.....	Francisco Carrión Ruiz.....	
	Otro.....	Jaime Besolí Prats.....	
	Otro.....	Francisco Sancho Uguet.....	
Comandancia de Ingenieros.— Sección de automóviles.....	Otro.....	Cipriano Miguel Rodríguez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Daniel Belda Belda.....	
	Otro.....	Gaspar Llorca Galiano.....	
	Otro.....	Fernando de la Torre Cuenca.....	
	Sargento.....	Gonzalo Zaragoza Moreno.....	
	Cabo.....	Luis Durán Gil.....	
	Otro.....	Salvador Fuentes Arnal.....	
	Soldado.....	Claudio Luch-Sumalla.....	
	Otro.....	Cecilio García Achagues.....	
	Otro.....	Tomás Sanz Esteban.....	
7.º Reg. mixto de Ingenieros. Compañía de ferrocarriles....	Otro.....	Antonio Freixa Carreras.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Sargento.....	Francisco Vallejo Martínez.....	
	Otro.....	Evaristo Ballesteros Ballesteros.....	
	Cabo.....	Timoteo Herrero Antolín.....	
	Otro.....	Escolástico Madrona Gómez.....	
	Otro.....	Daniel Vaquer Gomis.....	
	Soldado de 2. ^a	Jesús Gil del Toro.....	
	Otro.....	José Sánchez Martínez.....	
	Otro.....	José Romero Falcón.....	
	Otro.....	Miguel Fite Beixidó.....	
Otro.....	Julio Muñoz Martín.....		
Otro.....	Matías Currá Cot.....		
Otro.....	Juan Esteban Hernández.....		
Otro.....	Celestino Vega López.....		

Cuérpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
5.º Reg. mixto de Ingenieros.— Compañía de Ferrocarriles....	Soldado de 1.ª.....	Andrés Peremartí Redonet.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Juan Galindos Sangüesa.....	
	Otro de 2.ª.....	Bautista Escribá Pache.....	
	Otro.....	Eugenio Orts Martínez.....	
	Otro.....	José Mediavilla Rueda.....	
	Otro.....	Juan Pineda Castillo.....	
	Otro.....	Manuel Comés Cárles.....	
	Sargento.....	Gaspar Hernán Gimeno.....	
	Otro.....	Hilario Escribá Nicola.....	
	Otro de 2.ª.....	Juan García Mudarra.....	
5.º Reg. mixto de Ingenieros.— Compañía de Telégrafos.....	Otro.....	Dionisio Ruiz Garzón.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Remigio Ramón Vilaseca.....	
	Otro.....	Pedro Gómez Casas.....	
	Otro.....	Miguel Salvador Egea.....	
	Otro.....	Pío Farré Estévez.....	
	Otro.....	Vicente Rivera Costa.....	
	Otro.....	Clemente Soay Sorní.....	
	Otro.....	Emilio Arroyo Rivilla.....	
	Otro de 1.ª.....	Joaquín Costa Soler.....	
	Otro de 2.ª.....	Jaime Girón Puigmigta.....	
Compañía mixta de Ingenieros..	Otro.....	Buenaventura Pérez Rami.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	José Álvarez Domínguez.....	
	Sargento.....	José García Robión.....	
	Otro.....	Antonio Jiménez Santos.....	
	Cabo.....	Juan Sánchez López.....	
	Otro.....	Ramón López del Castillo.....	
	Soldado de 1.ª.....	Antonio Sanchiz Chust.....	
	Otro de 2.ª.....	Eleuterio Miranda Martín.....	
	Otro.....	Ildefonso Bermejo Ferreira.....	
	Otro.....	Francisco Pérez Silvestre.....	
Compañía mixta de Telégrafos..	Otro.....	Justo Rodríguez Mayo.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	José Ramírez Pérez.....	
	Otro.....	Manuel Rainundez.....	
	Otro.....	Francisco Cañete Baena.....	
	Otro.....	Juan de Dios.....	
	Otro.....	Eustaquio Vázquez Vázquez.....	
	Otro.....	José Domínguez Gascó.....	
	Otro.....	Bautista Lladro Montesinos.....	
	Otro.....	Andrés Miranda Raya.....	
	Otro.....	Cástor Pérez García.....	
Compañía mixta de Telégrafos..	Otro.....	Julián Illepuz Tena.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Manuel Pérez Obón.....	
	Sargento.....	Angel Castro García.....	
	Soldado de 2.ª.....	Estanislao Capitán Magano.....	
	Otro.....	Antonio Ramos Cabrera.....	
	Otro.....	Juan Punzón Durán.....	
	Otro.....	Victorio Santos Merón.....	
	Sargento.....	Wenceslao Blanco Peña.....	
	Otro.....	Francisco Bustamante Asenjo.....	
	Otro.....	Quiterio Rincón Sánchez.....	
6.º Reg. mixto de Ingenieros.— Zapadores.....	Otro.....	Juan González Alvarez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Mariano Galán Cordero.....	
	Cabo.....	Ramón González Vicente.....	
	Otro.....	Miguel Martínez Egado.....	
	Otro.....	Ezequiel San Miguel de Pablo.....	
	Soldado de 1.ª.....	Odilón Peláez Cortijo.....	
	Otro de 2.ª.....	Antonio Fernández Fernández.....	
	Otro.....	Constantino Fernández González.....	
	Otro.....	Armindo Vázquez Conde.....	
	Otro.....	José Moscoso Sánchez.....	
6.º Reg. mixto de Ingenieros.— Zapadores.....	Otro.....	Angel García Melgar.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Nicolás Vaxillas García.....	
	Otro.....	Manuel Fucyo Vega.....	
	Otro.....	Avelino Fernández Expósito.....	
	Otro.....	Clemente Pérez Alvarez.....	
	Otro.....	Emiliano Casas Antonio.....	
	Otro.....	David Alonso Bernárdez.....	
	Otro.....	Adolfo Colina Fernández.....	
	Otro.....	Ramón Valle Cachero.....	
	Otro.....	Feliciano García.....	
6.º Reg. mixto de Ingenieros.— Zapadores.....	Otro.....	Miguel Carramolino.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro de 1.ª.....	Leoncio Redondo Redondo.....	
	Otro.....	Francisco Gago Marbán.....	
	Otro de 2.ª.....	José Hidalgo Sordo.....	
	Otro.....	Antonio Sánchez González.....	
	Otro.....	Mariano del Barrio Juano.....	
	Otro.....	Marcelino Morciego Rodríguez.....	
	Otro.....	Germán Carrascal Gómez.....	
	Otro.....	Isidro Ramírez.....	
	Otro.....	José Izquierdo Vega.....	
6.º Reg. mixto de Ingenieros.— Zapadores.....	Otro.....	Florentino Borrego Runo.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Lesmes Fernández Salas.....	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
6.º Reg. mixto de Ingenieros-Zapadores.....	Soldado de 2.ª.....	Manuel García Fernández.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Eleuterio Baza Alonso.....	
	Otro.....	Elías Martín Bautista.....	
	Otro.....	Miguel Martín Mesal.....	
	Sargento.....	Ruperto Vergara García.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Feliciano López Aparicio.....	
	Cabo.....	Juan Fernández García.....	
	Otro.....	Victor Sanz Aparabel.....	
	Otro.....	Miguel González García.....	
	Otro.....	Rogelio del Barrio Campana.....	
	Soldado de 1.ª.....	Daniel Ovejero Zamora.....	
	Otro de 2.ª.....	Daniel Agudez Agudez.....	
6.º Reg. mixto de Ingenieros, compañía de Telégrafos.....	Otro.....	Manuel Alonso Prieto.....	
	Otro.....	Wenceslao Herrero Fuertes.....	
	Otro.....	Angel Caballero Herrero.....	
	Otro.....	Gregorio Alonso Carrasco.....	
	Otro.....	Carmelo Martín Descalzo.....	
	Otro.....	Bonifacio Castro Feijóo.....	
	Otro.....	Fidel García Pérez.....	
	Otro.....	Edilio Fernández.....	
	Otro.....	Rafael Carrera Villar.....	
	Otro.....	Martín García García.....	
	Sargento.....	Lucas Arnáez Miñón.....	
	Otro.....	Romualdo Rivero Zaya.....	
	Otro.....	Julio Sánchez Calderón.....	
	Otro.....	Julio Rodríguez Sánchez.....	
	Cabo.....	Nilo Robles Gallo.....	
	Otro.....	Ovidio Bás Dalmau.....	
	Otro.....	Simeón Gutiérrez Arias.....	
	Otro.....	Francisco Carmona López.....	
	Otro.....	Agustín Lorenzo Cavanas.....	
	Otro.....	Narciso Gallego Abril.....	
	Otro.....	Manuel Leos Quintero.....	
	Otro.....	Rafael Nadal Roca.....	
	Otro.....	Julio González Estévez.....	
	Otro.....	Adrián Piñón Bajo.....	
	Otro.....	Santiago Medina Hinojal.....	
	Otro.....	Enrique Tester Clement.....	
	Otro.....	Natalio Ramos Ibáñez.....	
	Soldado de 1.ª.....	Bonifacio Sáez Peña.....	
	Otro.....	Telesforo Vergara Nieva.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Antidio Vicente de la Dehesa.....	
	Otro.....	Francisco Alberola Torres.....	
	Otro.....	Entiquiano Nebreda Ahedo.....	
	Otro.....	Antonio Alechaga Rubiales.....	
	Otro.....	José Frias Miingarro.....	
	Otro de 2.ª.....	Apolinar Garzón San José.....	
	Otro.....	Daniel Arenales Reyes.....	
	Otro.....	Miguel Guerrero Arroyo.....	
	Otro.....	José Muro Gómez.....	
	Otro.....	Pedro Uroz Huarte.....	
	Otro.....	Juan Soldado Laredo.....	
Comandancia de tropas de Intendencia Militar de Meilla.....	Otro.....	Francisco Metis Vares.....	
	Otro.....	Federico Ruiz Bellido.....	
	Trompeta.....	Justo Ontiveros Martínez.....	
	Soldado de 1.ª.....	Bernardo Encala Menéndez.....	
	Otro de 2.ª.....	Domingo Bergua Aarón.....	
	Otro.....	Juan Capella Donato.....	
	Otro.....	Félix López Martín.....	
	Otro.....	Manuel Creteurán Ferrer.....	
	Otro.....	José Rubiales Repeto.....	
	Otro.....	Beremundo Brea Terrer.....	
	Otro.....	Nicolás Sáez González.....	
	Otro.....	José Montañés Quiles.....	
	Otro.....	Francisco Telle Causín.....	
	Otro.....	Manuel Reina González.....	
	Otro.....	José Alvarez Fernández.....	
	Otro.....	Julían García Rodríguez.....	
	Otro.....	Francisco López Riquelme.....	
	Otro.....	Bartolomé Maldueño Ruano.....	
	Otro.....	Luis González Martín.....	
	Otro.....	José Méndez Rey.....	
	Otro.....	José Moreno Señorán.....	
	Otro.....	Juan Blanco Blanco.....	
	Otro.....	Teodoro Sanz Alonso.....	
	Otro.....	Manuel Montalá Laborda.....	
	Otro.....	Francisco González Macías.....	
	Otro.....	José Orenga Mangreñán.....	
	Otro.....	Gaspar Bas Catalá.....	
	Otro.....	Enrique Ortiz Barrón.....	
	Otro.....	Angel Prieto.....	
	Otro.....	Antonio Sáez.....	
	Otro.....	Miguel Villar.....	
	Otro.....	Valentín Sellés.....	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas			
Comandancia de tropas de Intendencia Militar de Melilla...	Soldados de 2. ^a	Arturo Llopert..... Manuel Atares..... Cipriano Arriero..... Francisco Nadales..... Juan Martínez..... Antonio Eguía Manguregui..... Andrés Lorenzo Fernández..... Anastasio Rentería Hormaechea..... Apolinar Irugarri Goiri..... Benito Cuatré Calvo..... Enrique Arnau Miret..... Emilio Fernández Arriba..... Epifanio Lesma Martínez..... Eduardo Amador Navarro..... Francisco Alburquerque Martín..... Francisco Nuevas Carbajal..... Francisco Fernández Carbonell..... Francisco García Aliñán..... Francisco Hernández Medián..... Faustino Rodríguez..... Eloy Serrano Rodríguez..... Elicio Luque Fonbellida..... Gregorio Moreno Crespo..... Gregorio Delfit Jiménez..... José González Carla..... José Vives Domenech..... José Ballester Caballer..... Juan Gallardo Palomar..... Juan Sevilla Martínez..... Juan Villacorta Paredes..... Juventino García Cantero..... Manuel Caberón Nivaner..... Fermín Cruz Pasamar..... Manuel Corral Valero..... Manuel Rodríguez Pertínez..... Manuel de la Riera Herranz..... Manuel Pallarés Martín..... Manuel Martín Peinado..... Miguel Palomo Bravo..... Nicolás Arriba del Barrio..... Pedro Falguero Ferrer..... Ramón Valero Asenjo..... Santiago Melón Duque..... Orencio González Sánchez..... Plácido Ayuso Morriño..... Dámaso Díez López..... Juan Aírres Campos..... Pedro López Alonso..... Sebastián Naves Boris..... Juan González Rey..... Miguel Navarro Garcés..... Arturo Castelló Puchol..... Evaristo Vallés Granell..... Manuel Ortiz Arroyo..... Antonio Mario Ronco..... José Quijano Fernández..... Félix Arrotes Pineda..... Isidoro Saundino..... Andrés Sánchez Muñoz..... Juan Richarte..... Juan Otamendi Otamendi..... Marcelino Martínez..... Olegario Ayudo Ladio..... Martín Oro Oro..... Bonifacio Fernández..... Vicente Valázquez Valdepeñas..... Nemesio Guerrero..... Tomás Sánchez..... Angel Quintana Arial..... José Hernández..... José Santacana Rubinat..... Mariano de la Torre..... Manuel Romero..... Luis Rochina Cuevas..... Alfredo Zaragoza Argós..... Lucas Alguacil Quirós..... León García Veras..... Jenaro Pardo Hernández..... Celestino Gálvez Ramojo..... Francisco Linares Baños..... Isaac Gutiérrez..... Andrés Pla Costa..... Jaime Pol Lloberá.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.			
		Comandancia de tropas de Intendencia militar de Melilla, agregados del Reg. Inf. ^a de San Fernando, II.....		Soldados de 2. ^a	Juan Pardo Hernández..... Celestino Gálvez Ramojo..... Francisco Linares Baños..... Isaac Gutiérrez..... Andrés Pla Costa..... Jaime Pol Lloberá.....	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Comandancia de tropas de Intendencia militar de Melilla, agregados del reg. Inf. ^a Ceriñola, 42	Soldado de 2. ^a	Salvador Monserrat	
	Otro	Miguel Calleja	
	Otro	Juan Muñoz	
	Otro	Tomás Carpiñ	
	Otro	Enrique Fornos	
	Otro	Benito Martínez	
	Otro	Tiberio Sierra Bernabé	
	Otro	Antonio Carreras	
	Otro	Francisco Alba Romero	
	Otro	Andrés Mora	
Comandancia de tropas de Intendencia militar de Melilla, agregados del reg. Inf. ^a Melilla, 59	Otro	Abdón Martínez	
	Otro	Antonio Oliet	
	Otro	Teodoro Castán	
	Otro	José Leurrins	
	Otro	Manuel Castro	
	Cabo	Francisco Rodríguez Ortega	
	Soldado de 2. ^a	Bartolomé García	
	Otro	Juan López	
	Otro	Pedro Diana	
	Otro	Pascual Bares	
Int. ^a gral. mil. Depósito de víveres de Zeluán	Otro	Ramón Calabuig	
	Otro	Antonio Segura	
	Otro	Francisco Jiménez	
	Otro	Felipe Peujo	
	Otro	Joaquín Torregrosa	
	Otro	Manuel Franco	
	Otro	Salvador Funas	
	Otro	Fulgencio Pacheco	
	Otro	Alejandro Fernández	
	Otro	Manuel Aspeus	
Cuerpo Auxiliar Int. ^a mil. Depósito de víveres de Avanzamiento	Otro	Manuel Moreno	
	Otro	José Barrachina	
	Otro	Pablo Castejón	
	Otro	Pedro Larios	
	Otro	Aniceto González	
	Otro	D. Francisco Cortiella Ferris	
	Otro	Laureano Rodríguez Cívico	
	Otro	Enrique Sánchez Ibáñez	
	Otro	Francisco Alachen Jaime	
	Otro	Gregorio García Soria	
Depósito de víveres de avanzamiento.—Intendencia Militar	Otro	Francisco Troyano Rodríguez	
	Otro	Bautista del Real Judama	
	Otro	Roque Penjuelo Joriengus	
	Otro	José Clemente Rozalle	
	Otro	Francisco Guillén Pérez	
	Otro	José Fernández Chacón	
	Otro	José Rivas Saavedra	
	Otro	Félix Ervaiz Escribano	
	Otro	José Aparicio Serra	
	Otro	Jesús Salvador García	
Depósito de víveres de Ras-Medua.—Intendencia Militar	Cabo	Cándido Pablo Murillo	
	Soldado	Leonardo Pérez Ochoa	
	Otro	Ricardo Santamaría Juquerola	
	Otro	Vicente Calatayud Ferri	
	Otro	Felipe García Expósito	
	Otro	Ricardo Llepe Barrachina	
	Otro	Juan Ecuador Prieto	
	Otro	Aurelio Arnaiz Echevarría	
	Otro	Primo Alonso Vallecillo	
	Otro	José Prades Pitart	
Depósito de víveres de Yazanen.—Intendencia Militar	Otro	Diego González Pérez	
	Otro	Francisco Bernal Pacheco	
	Otro	Luis Urdearay Martínez	
	Otro	Gonzalo Fernández Leida	
	Otro	Pedro Juan Grande Cardo	
	Otro	Luis Candeo Yagüe	
	Otro	Luis Moreno Prada	
	Otro	Francisco Aniz Cerezo	
	Otro	Antonio Márquez Sánchez	
	Otro	Manuel Junez Rodríguez	
Cuerpo auxiliar de Administración.—Depósito de víveres de Izhafen	Escribiente	D. Antonio Jénado Carballo	
	Soldado	Tomás Blanco Pérez	
Depósito de víveres de Harcha.—Intendencia Militar	Cabo	Francisco Romero Muñoz	
	Soldado	Manuel Ventura Corbalán	
	Otro	Rufino Pinedo Larrinaga	
	Otro	Sixto Gener Corredor	
	Sargento	Pedro Conjel Laborda	
Compañías expedicionarias de Intendencia Militar	Otro	Valentín Bazulto Mañas	
	Otro	Marcelo Carrascal Sinova	
	Otro	Antonio Rodríguez Morcillo	
	Cabo	José Arraiz Escribano	
	Otro	Juan Sánchez Fusté	
Otro	Enrique González Ruiz		

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Cabo.....	Julio Muñoz de Mateo.....	
	Otro.....	Abilio Lázaro de Diego.....	
	Otro.....	Israel García Rubio.....	
	Otro.....	Federico Rodríguez Puente.....	
	Otro.....	Nicanor Moyano Flores.....	
	Otro.....	José Serrano Peral.....	
	Otro.....	Florencio Colina Recalde.....	
	Otro.....	Francisco Gutiérrez Lanzas.....	
	Otro.....	Juan Pino.....	
	Otro.....	Antonio Castañer Goiri.....	
	Soldado de 1. ^a	Adolfo Yáñez García.....	
	Otro.....	Isidoro Palo Antequera.....	
	Otro.....	Modesto Roldán Merino.....	
	Otro.....	Evaristo Alvarez Núñez.....	
	Otro.....	Valeriano Fernández.....	
	Otro.....	Clemente Hormachea Martínez.....	
	Trompeta.....	Pablo Vadillo Zamora.....	
	Otro.....	Celestino Corral Murillo.....	
	Soldado de 2. ^a	Antonio Tejón Lazcano.....	
	Otro.....	Andrés Guisandez Moreno.....	
	Otro.....	Andrés Robles Tomo.....	
	Otro.....	Aniceto Cordobés Moya.....	
	Otro.....	Alejo Zamora Zamora.....	
	Otro.....	Antolín Serrano de las Muelas.....	
	Otro.....	Braulio Plaza Castro.....	
	Otro.....	Domingo González.....	
	Otro.....	Domitilo Ortiz Sancho.....	
	Otro.....	David Arral García.....	
	Otro.....	Eugenio Ramos Ramos.....	
	Otro.....	Esteban Pantoja Barquero.....	
	Otro.....	Emilio Riquelme Sánchez.....	
	Otro.....	Félix Desora García.....	
	Otro.....	Graciliano Gómez Barbero.....	
	Otro.....	Ignacio Domínguez Bello.....	
	Otro.....	Juan Díaz Mayordomo.....	
	Otro.....	José Ortíz Mediado.....	
	Otro.....	Julián Sánchez Torrichano.....	
	Otro.....	José Borrel Caballero.....	
	Otro.....	Lorenzo Osuna Peña.....	
	Otro.....	Juan López Arranz.....	
	Otro.....	Manuel Herrero Gáñez.....	
Compañías expedicionarias de Intendencia militar.....	Otro.....	Manuel García Rodríguez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Mariano Rueda López.....	
	Otro.....	Mateo Maroto Ruiz.....	
	Otro.....	Mariano Casatejada García.....	
	Otro.....	Octavio Murillo Alcaide.....	
	Otro.....	Pedro Bendiego Vergino.....	
	Otro.....	Ricardo Prudenciano Pedrar.....	
	Otro.....	Saturnino Benito Estébanez.....	
	Otro.....	Zacarías Martín González.....	
	Otro.....	Celso Alvarez González.....	
	Otro.....	Aquilino Martín Moreiro.....	
	Otro.....	Lorenzo Murniagurel Recalde.....	
	Otro.....	Simón Martín Bravo.....	
	Otro.....	José Torillia Luna.....	
	Otro.....	Domingo Torrienza Domínguez.....	
	Otro.....	Avelino Fernández Ramos.....	
	Otro.....	Santiago Santos Rodríguez.....	
	Otro.....	Juan Astiarraga Elorza.....	
	Otro.....	Víctor Fernández Silvera.....	
	Otro.....	Vicente Serrano Viaño.....	
	Otro.....	Flórencio García Pérez.....	
	Otro.....	José Rámila Mendoza.....	
	Otro.....	Fidel Martínez Sancho.....	
	Otro.....	Gregorio Fernández Alba.....	
	Otro.....	Ernesto del Pino Valle.....	
	Otro.....	Fausto Cardeñoso Hurtado.....	
	Otro.....	Julio Rodríguez Escribano.....	
	Otro.....	Angel Heras Cojo.....	
	Otro.....	Bernardino Ortega Hernández.....	
	Otro.....	Domingo Sobrino Naveira.....	
	Otro.....	Benjamín Sánchez Sanz.....	
	Otro.....	Salvador Vázquez Fernández.....	
	Otro.....	José Pérez Pérez.....	
	Otro.....	Eustaquio Elespe Rodríguez.....	
	Otro.....	Valentín Matamala Jatger.....	
	Otro.....	Emeterio Andrés Paneda.....	
	Otro.....	Dionisio Cámara Palacios.....	
	Otro.....	Félix Palacios Melchor.....	
	Otro.....	Esteban Jironés Vela.....	
	Otro.....	Daniel Bartolomé Peña.....	
	Otro.....	Francisco Cuete Antuña.....	
	Otro.....	Pedro Caberas Manzano.....	
	Otro.....	Domingo Vidal Hernández.....	
	Otro.....	Jesús Ortega Vaquero.....	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas		
Compañías expedicionarias de Intendencia Militar.....	Soldados de 2. ^a	José Seguí Roda..... José Ferré Roca..... Justino Francés Francés..... Aurelio Blac Bravo..... Isidro Soriano Argeles..... Toribio Benedicho Astar..... Ignacio Moreno Martínez..... Enrique Cargai Viñals..... Eduardo Salgado Jiménez..... Francisco Castá Calderó..... Estanislao García Danasar..... Julián Zatón Cuevas..... José Arias Blanco..... Antonio Navarrete de Dios..... Fernando Ramírez Rodríguez..... José Tamago Fernández..... Mariano González Blanco..... Angel Monteagudo Figuera..... José Baño Fernández..... Manuel Herrero Sevilla..... Tomás Candalo Polo..... Jesús Cuellos Abadías..... Luis Ciaurriz Ripe..... Francisco Gómez Murillo..... Andrés Martínez Agudo..... Idefonso Narváez Bernabé..... Pablo García Santos..... Juan Maus Vidal..... León Mizarete García..... Antonio Gil Alcaraz..... Babil Andiviela Latorre..... Cesáreo Ruiz de Azagra..... Ramiro Pardo Alsego..... Ambrosio Fernández Vidal..... Pedro Emperador Emperador..... Eutimio Pérez Cay..... Vicente Sancho Benlliure..... Juan Cuadrado..... Victoriano Pérís Caldú..... Salvador Peiret Burgalla..... Ramón Miralles Caro..... José Sariñana Enfadaque..... Rafael Martín Gomellón..... Marcelino López García..... Lorenzo Vidal..... Matías Alday Aparraguirre..... Hilario Torrecilla Valiente..... Félix González Marcos..... Manuel Lainez..... Félix de Pablo Tomás..... Cándido Larma Mániz..... Valerio Benito Benito..... Juan García Hernández..... Carlos Haro de Anta..... Alejandro González Nieto..... Julio Castillo..... Blas Urizar..... Juan Miranzata..... Alfredo Loro..... Antonio Príncipe Mariano..... Evaristo Cabello..... Juan Gómez Rodríguez..... Juan Bermúdez Ruiz..... Sebastián Fantoba Sobreveo..... Pascual Fernández Olivera..... Félix Viana Gil..... Esteban Ramos..... Damián Marciano Marciano.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.		
		Sargento.....		Francisco Falcón Cano.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 750 pesetas, no vitalicia.
		Cabo.....		Emilio Quezada Torres.....	
		Otro.....		Eugenio Omedo Cañero.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Conductor.....		Eduardo Márquez Pérez.....	
		Otro.....		Fulgencio Jiménez Cano.....	
		Otro.....		Ignacio Benito Díaz.....	
		Otro.....		Isidro Rabadán Caballero.....	
		Otro.....		Juan Becerra Ruiz.....	
		Otro.....		Juan Cerrato Blanco.....	
		Otro.....		Mariano Navas Vilayos.....	
		Sargento.....		Remigio Trullenque Gómez.....	
		Otro.....		D. Francisco Madrigal Concellón.....	
		Cabo.....		Esteban Peña Pérez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Otro.....		Pedro María Quintana.....	
		Sanitario 1. ^o		Bautista Morales Cantero.....	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Sanidad Militar. Compañía mixta	Sanitario 1.º	Pablo Artero Vergua	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro 2.º	Adolfo Bueso García	
	Otro	Anselmo Anastasio Rey	
	Otro	Arturo Campabadad Badía	
	Otro	Mariano Flores Serrano	
	Conductor 2.º	Balbino Abad Rodríguez	
	Otro	Antonio Izquierdo Izquierdo	
	Otro	Donato López González	
	Otro	Santiago Mateos Pinela	
	Otro	Francisco Córdoba Córdoba	
	Otro	Francisco Manuel Martínez	
	Otro	Angel Rodrigo Saiz	
	Otro	Juan Hinarejos Rama	
	Otro	Manuel Algote Balsera	
	Otro	Patricio Iguadalor García	
Compañía de mar de Melilla	Sargento	Cayetano Valverde Valverde	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro	Angel Morán Alcalá	
	Cabo	Antonio Fernández Segura	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro	Arturo Morán Alcalá	
	Otro	José Gallego Rivero	
	Otro	Antonio Bañete García	
	Otro	Manuel Tomé Calvo	
	Otro	Gregorio Gallego Rivero	
	Otro	José García Luquier	
	Otro	Antonio Rico Díaz	
	Marinero	Francisco Granada Jerez	
	Otro	Antonio García Marmolejo	
	Otro	Francisco Maldonado Pujazón	
	Otro	Pedro Vicente Cabrera	
	Otro	Pedro Trujillo González	
Otro	Rafael González López		
Otro	Rafael Cañete García		
Otro	José Nieto López		
Fuerzas indígenas de Caballería de Melilla	Otro	Andrés López Campoy	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Alejandro Pita Martínez	
	Otro	Diego Gallardo García	
	Otro	Francisco López Segura	
	Otro	Francisco Mingorance Pozo	
	Otro	Juan García López	
	Otro	Juan García Moreno	
	Otro	Manuel Martín Cortés	
	Otro	Antonio Medina Rodríguez	
	Otro	Juan Barné Rodríguez	
	Otro	Diego González	
	Otro	Juan León García	
	Otro	José García Ramos	
	Otro	Salvador García	
	Otro	Francisco Maldonado	
Otro	Francisco Martín Ballester		
Otro	José González Santos		
Fuerzas indígenas de Caballería de Melilla	Maestro calafate	Francisco Herrera Galán	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Carpintero de ribera	Juan Coll Orfila	
	Sargento	Antonio Reyes Martín	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Mokadem	Si-Ben-Abd-Al-lal Mexdut	
	Otro	Hamed-Zaar	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Maun	Mesaut-Ben Buzián	
	Otro	Mohamed Ben-Haduit	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro	Gazuani-Bel Huarí	
	Askari de 1.ª	Mexdut-Ben Abd-Es Selan	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro	Mohamed-Ben Had-dú	
	Trompeta	Mohamed-Ben-Hadí	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Askari de 2.ª	Mohamed El Hach-Mokaden	
	Otro	Chaut-Tamarabet	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Mohamed-El Hayani	
	Otro	Mohamed-Ben-Mohamed-Rusfarals	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
Otro	Mohamed-Ben-Maamar		
Otro	Mohamed-Ben Raid	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro	Mohamed-Ben Sait		
Otro	Mohamed-Meheria	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	Abd-El-Kader-Abd-Es-Selan		
Otro	Abd-El-Kader-Ben-Chilali	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	Abd-El-Kader-Bel-Hadí		
Otro	Mohamed-Mohatar	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	Bel-Hach-Ben-Mohamed		
Otro	Aris-Ben-Aff	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	Mezián-Bel-Hach-kab-dur		
Otro	Kad-dor-Gorari	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	Mohamed-Ben-Aamar		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Fuerzas de indígenas Infantería de Melilla.....	Mokadem.....	Mohamed-Ben-Kad-dor.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Mohamed-Meheria.....	
	Maun.....	Mohamed-Abol El-Rahaman.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Mohamed-Ben-Abd-Al-lal.....	
	Otro.....	Mohamed-Ben-Amar.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Askari de 1. ^a	Mohamed-Umuza.....	
	Otro.....	Mohamed-Ben Aixa.....	
	Otro.....	Had-dur-Ben-Amar.....	
	Otro de 2. ^a	Adb-El-Rahamán-Ben-Amar.....	
	Otro.....	Mohamed-Ham-mú-Chiga.....	
	Otro.....	Aixa-Ben-Mohamed.....	
	Otro.....	Hamed-Ben-Aixa.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo,
	Otro.....	Mohamed-Ben-Mohamed-Kad-dur.....	

Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Sección de Infantería

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el jefe y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, pasen á situación de excedente en Melilla, quedando á las órdenes del Capitán general, para ser destinados donde lo aconsejen las necesidades del servicio. Es asimismo la voluntad de S. M., que los expresados jefe y oficiales perciban el completo de sus sueldos, pluses y gratificaciones por la referida nómina de excedentes, y que al ser propuestos para cubrir vacantes de plantilla, se dé cuenta á este Ministerio para su confirmación:

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de marzo de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, quinta, sexta, séptima y octava regiones y de Melilla é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Teniente coronel

D. Juan Jimeno Acosta, del regimiento de Asia, 55.

Capitanes

- D. Angel Izarduy é Inza, del batallón Cazadores de Madrid, 2.
- » Andrés Martínez Uría, de la reserva de Villafranca, 67.
- » Fausto García Pérez, de la reserva de Soria, 90.
- » Vicente Amillategui Gómez, del regimiento de Soria, 9.
- » Francisco de Borbón y de la Torre, de la reserva de Santander, 88.
- » Juan Medina Togores, del regimiento de Soria, 9.

Primeros tenientes

- D. José Espinosa Peñasco, del regimiento de América, 14.
- » Luis Vicente Ripoll, del regimiento de Guadalajara, 20.
- » Ramón Saleta Goya, del batallón Cazadores de Madrid, 2.
- » Angel Soto y Ortíz de Elguea, del batallón Cazadores de Madrid, 2.
- » Luis Molina y González Asarta, del batallón Cazadores de Madrid, 2.
- » Tomás Alvarez Arenas y Rodríguez, del regimiento de León, 38.

Primeros tenientes (E. R.)

- D. Francisco Escrig Llopis, de la caja de Valencia, 41.
- » César Campillo Verad, del regimiento de la Princesa, 4.
- » Juan Sánchez Sánchez, de la reserva de Salamanca, 98.
- » Agustín Sánchez Martín, de la caja de Salamanca, 98.
- » Tomás Martín Gonzalo, de la caja de Ciudad Rodrigo, 99.

Segundos tenientes

- D. Luis Cirujeda Gayoso, del regimiento de la Constitución, 29.
- » Manuel Tuero de Castro, del regimiento de la Constitución, 29.
- » Luis Ramajos Ortigosa, del regimiento de Cantabria, 39.
- » Teodosio Aliseda López, del regimiento de Cantabria, 39.
- » Antonio Eyaralar Almazán, del regimiento de Cantabria, 39.
- » Emilio Torrente Vázquez, del regimiento de Zamora, 8.
- » José de la Motta Porto, del regimiento de Murcia, 37.
- » Carlos Sánchez Peralta, del regimiento de Guadalajara, 20.
- » Gonzalo Moreno Calvo, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
- » Alvaro Area Cadiñanos, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
- » Emilio Bruna Martínez, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
- » Joaquín Laureiro Pérez, del regimiento del Príncipe, 3.
- » José Cebriá Torrent, del batallón Cazadores de Figueras, 6.
- » Enrique González Conde de Illana, del batallón Cazadores de Figueras, 6.
- » Gonzalo Bueno Rodríguez, del regimiento de Castilla, 16.
- » Gerardo Folgado Alfonso, del regimiento de Castilla, 16.
- » José Cayuela Ferreira, del regimiento de San Quintín, 47.

Madrid 25 de marzo de 1912.

LUQUE

RETIROS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el teniente coronel del regimiento Infantería de Córdoba núm. 10, D. Silvestre González Conejo, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro para Antequera (Málaga); disponiendo que sea dado de baja, por fin del mes actual, en el arma á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina é Interventor general de Guerra.

Sección de Caballería

CLASIFICACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, al segundo teniente de Caballería D. Sabas Pérez Solís, por reunir las condiciones que determina el art. 6.º del reglamento de clasificaciones de 24 de mayo de 1891 (C. L. núm. 195).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Canarias.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el sargento que fué del regimiento Cazadores de Taxdir, 29 de Caballería y en la actualidad con destino en el de Dragones de Santiago, José García Carbonell, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 15 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a María del Rosario González García.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitanes generales de la cuarta región y de Melilla:

Sección de Artillería**DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el herrador de primera del regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24.^o de Caballería, Fidel Arpón Ramírez, pase destinado al 13.^o regimiento montado de Artillería, á ocupar la plaza de obrero herrador de segunda clase, contratado, para la que ha sido elegido.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Capitán general de la sexta región é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el herrador de primera clase del regimiento Infantería de Ceriñola núm. 42, D. Ildelonso Manzano Tello, pase destinado á prestar sus servicios al primer regimiento montado de Artillería, y el de la misma clase de este último Cuerpo D. Lorenzo de las Heras Pérez, lo sea igualmente al de Ceriñola.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Capitán general de Melilla é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el herrador de primera del regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21.^o de Caballería, Marcelino Sancho Alvarez, pase destinado al primer regimiento montado de Artillería á ocupar la plaza de obrero forjador de segunda clase, contratado, para la que ha sido elegido.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los sargentos de Artillería que se expresan en la siguiente relación, pasen destinados á los cuerpos y unidades del arma que en la misma se indican.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

Señores Capitanes general de la sexta región, de Baleares y Canarias é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Juan Carretero Guasp, del segundo regimiento de Artillería de montaña, á la Comandancia de Menorca.

Miguel Quetglas Monserrat, de la Comandancia de Menorca, al segundo regimiento de montaña.

Claudio Aragonés Montaner, de la Comandancia de Artillería de Tenerife, á la de Cartagena.

Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

REVISTAS DE ARMAMENTO

Excmo. Sr.: Como resultado de la última revista anual de armamento pasada á los cuerpos de esa región, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar las determinaciones adoptadas por V. E. con motivo de la expresada revista, manifestándole, para su satisfacción, que el armamento de las referidas fuerzas se halla en buen estado de conservación y servicio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el capitán de Artillería, excedente en esa región, D. Julián Zabaleta y Menéndez Valdés, en solicitud de que se le abone la diferencia de los cuatro quintos al sueldo completo del empleo de primer teniente del tiempo que estuvo de reemplazo por enfermo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención general de Guerra, se ha servido desestimar la petición del interesado, por no hallarse el caso comprendido en el art. 48 de la real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor general de Guerra.

Sección de Ingenieros**DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el capitán de Ingenieros (E. R.), D. Valentín Alonso Montero, en situación de reserva afecto al 8.^o Depósito, pase destinado en igual situación al primer Depósito de reserva.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de marzo de 1912:

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la octava región é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los oficiales de Ingenieros comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. Julio Zaragüeta y Urquiola y termina con D. Ernesto Prada Sánchez, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región:

Señores Capitanes generales de la quinta y séptima regiones, de Melilla y de Canarias é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Capitanes

D. Julio Zaragüeta y Urquiola, del 7.º regimiento mixto, al 6.º de igual denominación.

- » Eduardo Barrón y Ramos de Sotomayor, del 6.º regimiento mixto y en comisión en la Escuela de aviación, al 7.º regimiento mixto, continuando en la comisión hasta obtener el título de piloto.
- » Manuel Cuartero Martínez, de situación de reemplazo en Canarias, á la compañía de Telégrafos de la Comandancia de Gran Canaria.
- » Adolfo San Martín y Losada, de la compañía de Telégrafos de la Comandancia de Gran Canaria, á situación de excedente en la primera región.

Primer teniente

D. Ernesto Prada Sánchez, del regimiento de Pontoneros, á la compañía de Zapadores de la Comandancia de Gran Canaria.

Madrid 25 de marzo de 1912.

LUQUE.

MATERIAL DE INGENIEROS

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. fecha 29 del mes próximo pasado, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar una propuesta eventual del Material de Ingenieros (capítulo 7.º, artículo único del vigente presupuesto), por la cual se asignan á la Comandancia de Ingenieros de Jaca 2 770 pesetas, con destino á las obras de reparación en el Fuerte de Rapiñán (núm. 782 del L. de C. é I.), y 4.280 pesetas á la de modificación de parapetos y terraplenes en el frente y flancos del mismo Fuerte (núms. 783 del L. de C. é I.); obteniéndose la total suma de 7.050 pesetas, haciendo baja de otra igual en lo asignado actualmente á la misma Comandancia para la obra «Batería de 4 obuses y 4 morteros B. 15 cm. inmediata al Fuerte del Coll y un edificio para cantina» (núm. 313 del L. de C. é I.)

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Intendente general militar é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. fecha 28 del mes próximo pasado, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar una propuesta eventual del material de Ingenieros (capítulo 7.º, artículo único del vigente presupuesto), por la cual se asignan á la Comandancia de Ingenieros de Barcelona 910 pesetas, con destino á la obra de instalación de una farmacia militar en el edificio de accesorios de Roger de Lauria, con arreglo al presupuesto aprobado por real orden de 6 de noviembre de 1911, y 680 pesetas para la obra «Ampliación de cocinas del cuartel de Jaime I» (núm. 603 del L. de C. é I.); obteniéndose el total de 1.590 pesetas, haciendo baja de igual suma en lo asignado actualmente á la misma Comandancia para la obra «Alcantarillado y pavimentos de patios en el cuartel de los Doks» (núm. 602 del L. de C. é I.).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Intendente general militar é Interventor general de Guerra.

Seccion de Sanidad Militar

RESERVA GRATUITA

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con escrito de 29 de febrero próximo pasado, promovida por el farmacéutico primero de Sanidad Militar, retirado sin sueldo, D. Martín Bayod y Martínez, en súplica de que se le conceda el ingreso en la reserva gratuita facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar; teniendo en cuenta que por exceder el interesado de la edad de cuarenta y cinco años que señala el art. 2.º del reglamento de la citada reserva, modificado por real orden circular de 28 de octubre de 1898 (C. L. núm. 341), no puede aplicársele la soberana disposición de 19 de julio de 1904 (C. L. número 139), el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del recurrente, por carecer de derecho á lo que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Seccion de Justicia y Asuntos generales

BAJAS

Excmo. Sr.: Habiendo sido nombrado escribiente calígrafo del Instituto general y técnico de Valencia el sargento del regimiento Infantería de San Marcial núm. 44, José Blanco Lorenzo, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que dicho sargento cause baja por fin del corriente mes en el cuerpo á que pertenece y alta en el batallón de segunda reserva que corresponda, con arreglo á lo prevenido en la real orden de 21 de mayo de 1886 (C. L. núm. 213).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Señores Capitán general de la tercera región é Interventor general de Guerra.

DOCUMENTACION

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer remita V. E. á este Ministerio á la mayor brevedad posible y por cajas de recluta, relación nominal de las esposas de individuos reservistas á quienes se les haya concedido la pensión de 50 céntimos de peseta diarios como comprendidas en el real decreto de 22 de julio de 1909 (C. L. núm. 144) y que las continúen percibiendo con arreglo á los casos 6.º y 7.º de las instrucciones de 4 de agosto del mismo año (C. L. núm. 155) y reales órdenes circulares de 2 de junio y 8 de octubre de 1910 (C. L. núms. 83 y 154), especificándose en una casilla el caso ó disposición en que se hallen comprendidas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

Señor... LUQUE

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el teniente auditor de tercera, D. Joaquín González-Conde y García, excedente en la primera región y en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 23 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.ª María del Socorro Bermúdez Varela.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitán general de la primera región é Inspector general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Excmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó á este Ministerio en 29 del mes próximo pasado, instruido con motivo de haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en caja, el soldado Andrés Plá Costa, la excepción del servicio militar activo comprendida en el caso 2.º del art. 87 de la ley de reclutamiento; y resultando que la citada excepción la expuso el interesado en el acto de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo á que pertenece, siéndole desestimada, sin que desde entonces haya ocurrido circunstancia alguna que le coloque dentro de las prescripciones del art. 149 de la ley indicada, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Gerona, se ha servido desestimar la excepción de referencia, por no tener carácter de sobrevenida después del ingreso en caja.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Excmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó á este Ministerio en 26 del mes próximo pasado, instruido con motivo de haber alegado, como sobrevenida después

del ingreso en caja, el soldado Pío Paredes Correa, la excepción del servicio militar activo, comprendida en el caso 7.º del art. 87 de la ley de reclutamiento; y resultando que no está justificada la excepción de que se trata y que tampoco le es aplicable el caso 9.º de la citada ley, puesto que su hermano es mayor de 17 años y se halla útil para el trabajo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Badajoz, se ha servido desestimar la excepción de referencia por no estar comprendida en los preceptos del art. 149 de la mencionada ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Excmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó á este Ministerio en 6 del mes actual, instruido con motivo de haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en caja, el soldado Antonio Maestre Morfiña, la excepción del servicio militar activo, comprendida en el caso 2.º del artículo 87 de la ley de reclutamiento; y resultando que el estado de viuda de la madre del interesado ya existía antes del ingreso en caja de éste, y que el matrimonio de hermanos verificado después del sorteo no produce causa de excepción, según tiene declarado la real orden de 28 de enero de 1903 (C. L. núm. 17), el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Huelva, se ha servido desestimar la excepción de referencia por no estar comprendida en los preceptos del art. 149 de la mencionada ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Excmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó á este Ministerio en 3 del corriente mes, instruido con motivo de haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en caja, el soldado Eulogio Reinaños Prieto, la excepción del servicio militar activo, comprendida en el caso primero del artículo 87 de la ley de reclutamiento; resultando que la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Toledo acordó desestimar la excepción, fundándose en que el padre del interesado ya era sexagenario en el acto de la clasificación de éste y que por lo tanto la inutilidad para el trabajo que ahora alega no varió su condición; resultando que un hermano del excepcionante contrajo matrimonio en 21 de junio de 1911 y que la inutilidad del padre se produjo en 24 de julio siguiente, por efecto de una caída; considerando que según declara la real orden de 16 de diciembre de 1910 (D. O. núm. 287), los hechos posteriores al ingreso en caja de los reclutas producen en favor de los mismos una nueva causa de excepción distinta de la que podría asistirles en el acto de la clasificación; considerando que el caso tercero de la real orden de 28 de enero de 1903 (C. L. núm. 17) dispone que podrán concederse excepciones sobrevenidas, cuando, concurriendo en ellas sus demás requisitos, se basen en la muerte del padre, abuelos ó hermanos, siempre que estos hechos hayan ocurrido con posterioridad al matrimonio del hermano del que intente exceptuarse; considerando que dicho matrimonio se verificó antes de la causa de la inutilidad del padre, el Rey (q. D. g.) se ha servido revocar el acuerdo de la citada corporación y, como consecuencia, declarar soldado condicional al interesado, co-

mo comprendido en el caso primero del artículo 87 de la ley y en el 149 de la misma, y en las reales órdenes de 28 de enero de 1903 y 16 de diciembre de 1910, ya mencionadas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Gobernador militar de Ceuta.

Excmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó á este Ministerio en 5 del mes actual, instruído con motivo de haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en caja, el soldado Florencio García Vicente, la excepción del servicio militar activo comprendida en el caso 2.º del art. 87 de la ley de reclutamiento; y resultando del citado expediente que un hermano del interesado contrajo matrimonio con posterioridad al sorteo de éste, circunstancia que no produce causa de excepción de fuerza mayor de las comprendidas en el art. 149 de dicha ley, según se ha declarado en real orden de 28 de enero de 1903 (C. L. núm. 17), el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Murcia, se ha servido desestimar la excepción de referencia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Excmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó á este Ministerio en 24 del mes próximo pasado, instruído con motivo de haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en caja, el soldado Ramón Tosca Alegret, la excepción del servicio militar activo, comprendida en el caso 4.º del artículo 87 de la ley de reclutamiento; y considerando que para que las causas de la excepción puedan ser estimadas, es necesario que el hecho de que se derivan y no la justificación de otro anterior, haya ocurrido después del ingreso en caja del recluta, y que por lo tanto la ausencia en ignorado paradero del padre del recurrente no es circunstancia de fuerza mayor cuando, como en el presente caso ocurre, data de tiempo anterior al alistamiento, y su justificación tampoco puede serlo, puesto que los casos de fuerza mayor son los que dependen de un hecho fortuito y no voluntario, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Barcelona, se ha servido desestimar la excepción de referencia, por no estar comprendida en los preceptos del art. 149 de la mencionada ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

VACANTES

Circular. Excmo. Sr.: Existiendo dos vacantes de ayudante de profesor en la Academia de Ingenieros, una de plantilla y otra en comisión, y debiendo proveerse en la forma que previene el real decreto de 1.º de junio último (C. L. núm. 109), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los primeros tenientes de dicho cuerpo que aspiren á las expresadas vacantes, promuevan sus instancias para que se encuentren en este Ministerio dentro del pla-

zo de un mes á partir de esta fecha, acompañando copias de las hojas de servicios y de hechos, concretando la vacante que se desea; teniendo en cuenta lo dispuesto en la real orden circular de 12 del actual (D. O. núm. 59) y que el que se destine á la vacante de plantilla desempeñará la cuarta clase del segundo año, compuesta de Instrucción de batallón, Higiene militar, Servicio de guarnición, Literatura militar y Detall y contabilidad, y la suplencia de la segunda clase del mismo año, con Optica, Química, Topografía, Geodesia y Astronomía; y el designado para la vacante en comisión, tendrá á su cargo la cuarta clase del cuarto año, con Reglamento de obras, Manual del pontonero, Manual del bombero y Arquitectura legal, supliendo además la segunda clase del mismo año, compuesta de Estereotomía, Construcción general, Cimentaciones, Arquitectura y obras en los ríos y en el mar.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de marzo de 1912.

LUQUE

Señores...

DISPOSICIONES de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias Centrales

Sección de Caballería

DESTINOS

Circular. El Excmo. Señor Ministro de la Guerra se ha servido disponer que el herrador de tercera del regimiento Cazadores de Villarrobledo, 23.º de Caballería, Luis Campos González, pase destinado con la categoría de herrador de segunda al escuadrón de tropa de la Escuela de Equitación Militar, por cuya junta técnica ha sido elegido para ocupar vacante de dicha clase.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

El Jefe de la Sección,
Vicente Marquina,

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra y Señor Director de la Escuela de Equitación Militar.

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

LICENCIAS

En vista del escrito de V. S. del 19 del actual y del que en copia acompaña del médico de esa Academia, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra le ha sido concedido al segundo teniente alumno de la misma don Antonio Lago Lanchares, un mes de licencia por enfermo para el Sanatorio de Busot (Alicante).

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1912.

El Jefe de la Sección,
Francisco Martín Arrúe.

Señor Director de la Academia de Artillería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y tercera regiones é Interventor general de Guerra.